

0171

MODELO DE UTILIDAD

D. Juan Filella Ferrer.-



23

91771

Don Juan Filella Ferrer, de nacionalidad española, domiciliado en Barcelona, calle Consejo de Ciento, nº 413, solicita registrar un Modelo de Utilidad, por 20 años, para España y sus Posesiones, que se refiere a: "FUNDA PARA GAFAS, CON CALCOMANIA INCORPORADA".-

- - - - -

5 El objeto de la presente solicitud de Modelo de Utilidad lo constituye una funda para gafas, de material flexible e impermeable, que se caracteriza porque las caras exteriores de la funda van cubiertas totalmente por una lámina impermeable y transparente, que dá brillo al conjunto del estuche, al mismo tiempo que protege una calcomania, de motivos folklóricos, heráldicos, o consistente en las iniciales del usuario, por ejemplo, que previamente ha sido adherida a una, o ambas caras externas de la nueva funda o estuche para las gafas.-

10

La funda se caracteriza, además, porque sobre sus caras interiores se ha previsto un almohadillado, que amotigua los choques, el cual, a su vez, está protegido por otra lámina impermeable y transparente.-

15 En el único dibujo adjunto, que forma parte integrante de la presente memoria descriptiva, se ha representado, a título de ejemplo ilustrativo, pero no limitativo, una realización práctica de la nueva funda para gafas, con calcomania ornamental incorporada.-



20 Refiriéndonos concretamente a dicho dibujo, pasamos a describir; con más detalle, las particularidades funcionales y características de ejecución de la funda para gafas, con calcomanía ornamental incorporada.-

25 El cuerpo del estuche o funda está formado, esencialmente, por dos piezas simétricas -1-, de material flexible y de cierta consistencia, de configuración y dimensiones - apropiadas, para que al superponerse puedan unirse entre sí, resiguiendo el contorno de sus lados mayores y el que forma el fondo, dejando libre la boca de acceso -8-.

30 Sobre estas piezas simétricas -1-, que establecen el cuerpo principal de la funda, se han adherido, en ambas caras externas, una o varias calcomanías -2- -2'-, con motivos folklóricos o heráldicos, o representando escudos pertenecientes a poblaciones o entidades, así como las iniciales del usuario de las gafas, u otro motivo ornamental adecuado.

35 Protegiendo estas calcomanías -2- -2'- y recubriendo ambas caras externas de la funda -1-, se ha dispuesto una lámina -3- de material flexible, transparente e impermeable, que dá brillantez al conjunto, mejorando su presentación y conservación.-

40 Las caras interiores de la funda -1- están protegidas con un almohadillado -4-, que amortigua los choques, al mismo tiempo que da mayor consistencia al conjunto de la funda, sin disminuir su ligereza y flexibilidad.- Dicho almohadillado -4-, está recubierto, a su vez, por una finísima hoja -5- de material flexible impermeable, que puede ser o no transparente.

45 La unión de las diversas láminas u hojas superpuestas que integran la funda, no se realiza por cosido, sino por soldadura térmica de sus bordes, con lo que, en toda la periferia de la funda se forma un pequeño reborde -6-, que actúa

50



de refuerzo, evitando la deformación de la funda por el prolon-
gado uso de la misma.- Este reborde -6-, en la zona que deli-
mita la abertura de la boca -8- de acceso al estuche, forma
55 sendos regresamientos -7- -7'-, que constituyen los topes o
refuerzos que evitan que la boca -8- quede abocardada, después
de abrirse y cerrarse repetidamente, para extraer las gafas.-

Se sobreentiende que la forma, dimensiones, clases de ma-
terial, disposición y arreglo del conjunto de piezas que inte-
60 gran la funda, podrán variar y sufrir toda clase de modifica-
ciones y sustituciones, así como el número y significación de
las calcomanías, siempre de acuerdo con las exigencias de cada
tipo, con tal de que no se desvirtúe la idea funcional que in-
funde novedad al objeto que se registra.-

65 El Modelo de Utilidad por: "FUNDA PARA GAFAS, CON CALCO-
MANIA INCORPORADA", cuyo privilegio de explotación en España y
sus Posesiones, se solicita por un periodo de 20 años, deberá
recaer sobre las particularidades, que se concretan en las si-
guientes,

70 R E I V I N D I C A C I O N E S

1ª.- "FUNDA PARA GAFAS, CON CALCOMANIA INCORPORADA", caracte-
rizada por el hecho de que sobre las caras externas de las dos
piezas simétricas que forman el estuche o funda, interiormente
almohadillada, se adhieren una o más calcomanías, de temas fol-
75 klóricos, heráldicos, o de otra clase, las cuales son protegi-
das forrando ambas caras externas del estuche con una lámina
flexible, transparente e impermeable, realizándose la unión
de dicho recubrimiento con el resto de la funda por termosolda-
dura del contorno, que establece un pequeño reborde de refuer-
80 zo.-

2ª.- "FUNDA PARA GAFAS, CON CALCOMANIA INCORPORADA".- Tal como



23

se ha descrito y demostrado en el dibujo adjunto.-

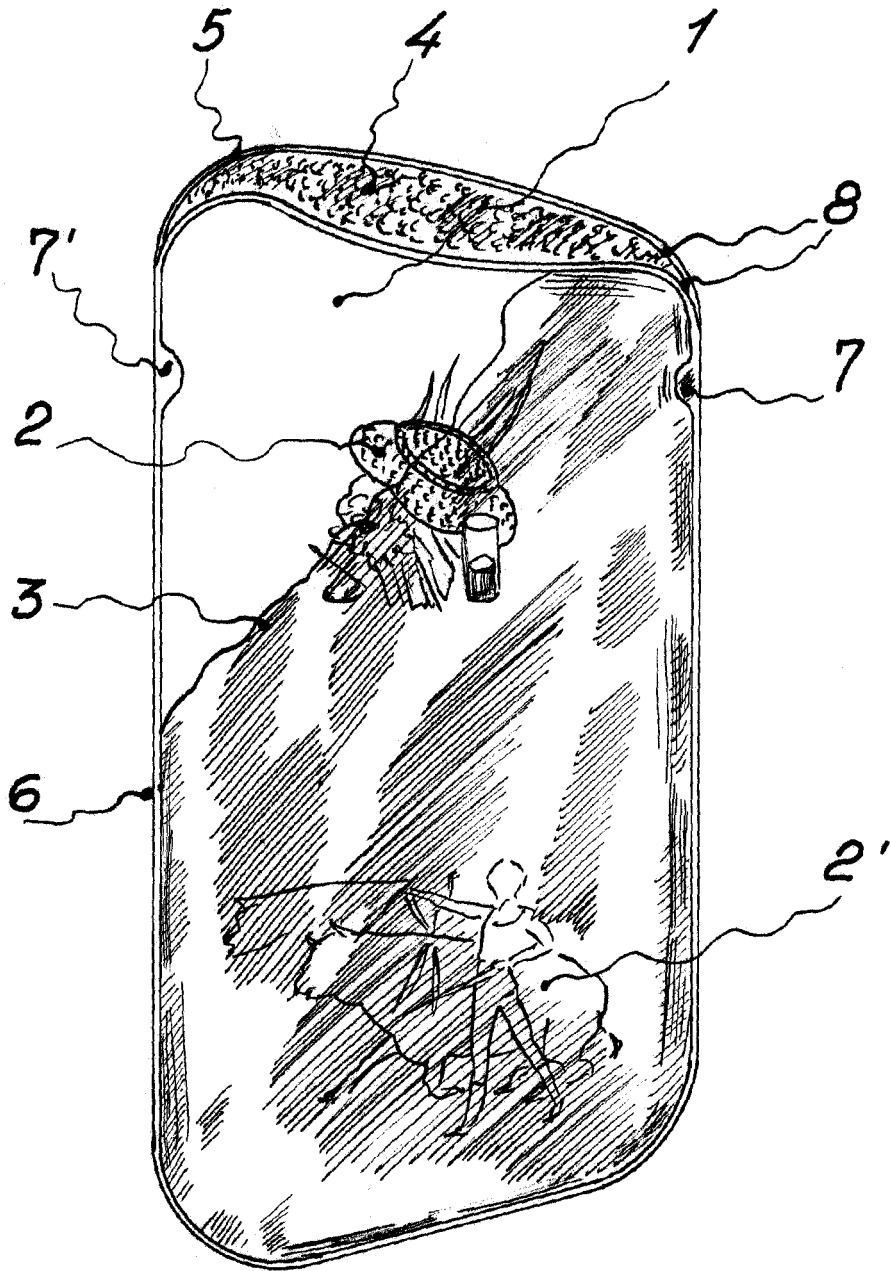
Consta de cuatro hojas foliadas y mecanografiadas por una sola cara.-

Barcelona a 23 de Febrero de 1962

P.A. de Don Juan Filella Ferrer.-

JOAN B. RENTER RIDAURA

01771



Escala variable

Barcelona 27 de Julio 1952
P.º. Juan B. Renter Fidaura
Juan B. Renter Fidaura